

INSTRUCCIONES DEL BANCO DE LIBROS

Cada curso escolar el alumnado de **3.º a 6.º** de Primaria podrá solicitar incorporación o baja del sistema de Banco de Libros en el plazo que ha establecido el centro. **La participación de las familias en el Banco de Libros es voluntaria.**

Os comunicamos que el plazo establecido en el CEIP Pedro I es del **15 al 30 de abril**, ambos inclusive.

1. ALUMNADO QUE QUIERA INCORPORARSE AL BANCO DE LIBROS EN EL CURSO 21/22.

Requisitos para ser usuario:

- Entregar lote de libros completo en buen estado del curso que haya finalizado (excepto alumnado de 2.º)
- Pagar los 20 euros de la cuota establecida por la DGA (del 15 al 30 de abril).
- El primer día de clase recibirá el lote de libros (no los cuadernillos) que vaya a utilizar durante el curso.
- Anexo I: solicitud de incorporación que se encuentra disponible en la página web, accediendo al apartado Programas educativos, Banco de Libros.

<https://educa.aragon.es/documents/20126/593851/ANEXO+I+con+resguardoAUTORRELENABLE.pdf/7983e601-eb67-fc6c-b694-e4e4f505c489?t=1581685144704>

2. ALUMNADO QUE ES USUARIO DEL BANCO DE LIBROS.

- Entregar el lote de libros que recibió completo y en buen estado.
- Pagar los 20 euros de cuota establecida por la DGA (del 15 al 30 de abril) en la cuenta del colegio como en cursos anteriores.
- Los que quieran darse de baja rellenarán el Anexo II de solicitud de baja que se encuentra disponible en la web <https://educa.aragon.es/-/innovacion/banco-de-libros>.
- Se recuerda que no es necesaria la baja del sistema si el usuario finaliza la etapa en el centro educativo o se traslada a otro centro.
- El alumnado que finaliza 6.º abonará los 25€ cuando realice la matrícula en el Instituto.

3. ALUMNADO CON BECA DE MATERIAL CURRICULAR.

- Entregar el lote de libros completo y en buen estado que adquirió con el cheque de la beca.
- Si no le concedieran la beca de material podrá incorporarse al Banco de Libros pagando la cuota de 20 euros establecida por la DGA (en cuanto salga la resolución de las becas).

En todos los casos la cuota se abonará, en las fechas establecidas, mediante cualquiera de las opciones de pago que se pueden consultar en la página web del centro, pestaña secretaría, formas de pago.

Esperar comunicado señalando las fechas exactas de la entrega de los lotes de libros durante el mes de junio.